JUECES para la DEMOCRACIA

REUNION DE LA SECCION DE ANDALUCIA ORIENTAL
En MALAGA a 19 de Mayo de 2009.

Sobre las 17 horas se procede a iniciar la reunión, asisten:

Lourdes García Ortiz, Aurora Santos Garcia de Leon y Isabel Maria Alvaz

1º APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2º INFORMACION DE LOURDES SOBRE ACTIVIDADES DEL SECRETARIADO.-

Lourdes informa que desde que está el nuevo Ministro de Justicia se estableció un calendario de trabajo, hubo una reunión el 16 de Abril, otra el 5 de Mayo y la próxima será el 21 de Mayo. Se han hecho tres grupos de trabajo. Y se ha tratado el tema de la agenda de señalamiento, sobre la que se ha hecho una propuesta de reforma. La revisión de la Ley de Retribuciones y retribuciones variables. La reforma de la oficina judicial. Y a largo plazo se plantea la reforma de la Ley de Plantas. Sobre el tema del ascenso forzoso se ha cerrado un acuerdo con base en las propuestas de reforma de la LO presentadas por J p D y FV.
Con el Consejo General del Poder Judicial se están haciendo reuniones para tratar la carga de trabajo por jurisdicciones. Se esta trabajando en la Comisión de Igualdad sobre temas relativos a la conciliación de la vida familiar y laboral, paridad en los nombramientos, direcciones de cursos, etc.
El Secretariado esta preparando el próximo Congreso, de lo que se hablara en el siguiente punto del orden del día.
Por el Secretariado se esta trabajando el tema de la comunicación y relación con la Escuela Judicial.

3º CONSIDERACIONES Y VALORACIONES DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.-

Como se puso de manifiesto en el punto anterior, se están teniendo reuniones con el Ministerio, siendo mas fluido el nivel de dialogo, habiéndose formulado propuestas concretas desde el mismo Ministerio que están siendo trabajadas con la asociaciones en las reuniones que se vienen manteniendo. Siendo importante la que va a tener lugar el próximo día 21 de Mayo, teniendo en cuenta que el día 28 se han convocado Juntas

Generales de Jueces a nivel nacional. Todo ello determinara el debate sobre la huelga planteada, en principio, para el día 26 de Junio.

4º PREPARACIÓN DEL PROXIMO CONGRESO QUE TENDRA LUGAR EN TARRAGONA LOS DIAS 4 Y 5 DE JUNIO.

Este año en el Congreso se va ha trabajar en tres grupos de trabajo o comisiones, y con posterioridad se someterán las conclusiones o propuestas de cada grupo al Pleno, lo que nos parece una forma de trabajo interesante, y una experiencia para tener en cuenta a fin de la organización de los futuros Congresos.
Por la Coordinadora se manifiesta que dada la poca asistencia a la reunión y que solo se han recibido hasta ahora el documento del grupo primero, remitido por sus coordinadores y las propuestas de Reglamento del congreso y Funcionamiento de Comisiones preparados por el Secretariado, se va a ir dando traslado de los mismos y los documentos que se vayan recibiendo a fin de que los compañeros y compañeras de la sección puedan hacer aportaciones y manifestar su opinión por e-mail.
Se anima a las asociadas y asociados a que hagan lo posible por ir al Congreso ya que los temas a tratar son importantes.
En cuanto a los documentos remitidos hasta la fecha pensamos que ha de hacerse un estudio mas detenido para preparar el debate.

5º RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se plantean mas cuestiones.

Siendo aproximadamente las 19 horas, se da por terminada la sesión.